ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA				
2. CONTRATO N°:	4133.010.26.1.1192-2024	VALOR TOTAL:	102.408.000,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		11	7	2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA REALIZAR EL TRASLADO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, CON EL FIN DE MEJORAR LA LABOR OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL DAGMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024				
5. CONTRATISTA:	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S				
6. NIT N°:	900149757-2				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101158429		ANEXO N°:	0	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	45-40-101093080		ANEXO N°:	0	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: 10 de julio de 2024					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	$ 10,00	$ 10.240.800,00	5	7	2024	15	6	2025
Calidad del Servicio	$ 10,00	$ 10.240.800,00	5	7	2024	15	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 5,00	$ 5.120.400,00	5	7	2024	15	12	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 200,00	$ 260.000.000,00	5	7	2024	15	12	2024

Observaciones:	Se aprueban las garantias de la aceptacion de la Oferta No. 4133.010.26.1.1192-2024

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y normas complementarias, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintidos (22) días del mes de Julio de 2024.

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

MAURICIO JOSÉ MIRA PONTÓN
Director
Departamento Adminsitrativo de Gesrion del Medio Ambiente DAGMA

Elaboró: Jinnethe Bedoya Correa - Abogada Contratista

Revisó: Cristhian Felipe Yarce Barragán - Abogado contratista
Sandra Patricia Sandoval Carrasquilla - jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.